

GUÍA DEL *PRACTICUM* II DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Competencias del Grado del *Practicum II* de Primaria

1. Conocer y comprender, incorporando transversalmente contenidos canarios, la singularidad de las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar, individualmente y/o de manera cooperativa, propuestas pedagógicas, actividades y recursos que contribuyan al desarrollo de la motivación y la creatividad utilizando variedad de estrategias didácticas y evaluadoras que tengan en cuenta los principios, perspectivas y teorías psicoeducativas más importantes.
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad en el marco de una educación inclusiva, que atiendan a la igualdad de género, a la equidad, independientemente de las características familiares, personales y de aprendizaje del alumnado, y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia, la confianza y la superación en los estudiantes para así potenciar un óptimo rendimiento escolar y el desarrollo personal.
6. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
7. Asumir de manera ética la dimensión educadora de la función docente.
9. Mostrar habilidades de comunicación oral y escrita en castellano y en una lengua extranjera (de acuerdo al criterio exigido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) que les permita interaccionar socialmente y presentar información en diferentes contextos profesionales (aula, seminarios, foros, encuentros científicos o divulgativos...).
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

2. Objetivos del *Practicum II* de Educación Primaria

1. Adquirir un conocimiento práctico del aula, del centro y de la gestión del mismo.
2. Reflexionar sobre su proceso formativo y su repercusión en su desarrollo profesional.

3. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
8. Hacer uso de las técnicas y estrategias necesarias para hacer un seguimiento detallado del proceso enseñanza-aprendizaje.
9. Reflexionar sobre los distintos acontecimientos de la vida en la escuela y saber actuar según las características de cada circunstancia.

3. Contenidos del *Practicum II* de Educación Primaria

4. El grupo clase: gestión del aula, tareas de profesor, secuencia de actividades, interacción y comunicación, recursos, procesos cognitivos y tareas del alumnado en el aula, modelos didácticos y organización de la jornada escolar.
5. El alumnado y su diversidad.
6. Diseño y planificación de la intervención didáctica.
8. Planes, proyectos y experiencias innovadoras que se lleven en el centro: diseño de una propuesta de mejora.
9. Iniciación a la profesión docente: tareas de los aprendices de profesor, el proceso de socialización profesional, relación aprendiz/tutor, conocimiento académico de las teorías personales en la interpretación de la realidad observada y en las acciones, condicionantes, evolución y valoración crítica de la experiencia vivida en las prácticas.
10. Elaboración de documentos sobre la experiencia de las prácticas: informes, memorias, sistemas de registro, etc.

Competencias del Grado del <i>Practicum II</i> de Educación Primaria	Contenidos del <i>Practicum II</i> de Educación Primaria	Objetivos del <i>Practicum II</i> de Educación Primaria
<p>3. Conocer y comprender, incorporando transversalmente contenidos canarios, la singularidad de las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>4. Diseñar, planificar y evaluar, individualmente y/o de manera cooperativa, propuestas pedagógicas, actividades y recursos que contribuyan al desarrollo de la motivación y la creatividad utilizando variedad de estrategias didácticas y evaluadoras que tengan en cuenta los principios, perspectivas y teorías psicoeducativas más importantes.</p> <p>7. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia, la confianza y la superación en los estudiantes para así potenciar un óptimo rendimiento escolar y el desarrollo personal.</p> <p>8. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.</p> <p>9. Mostrar habilidades de comunicación oral y escrita en castellano y en una lengua extranjera (de acuerdo al criterio exigido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) que les permita interactuar socialmente y presentar información en diferentes contextos profesionales (aula, seminarios, foros, encuentros científicos o divulgativos...).</p>	<p>4. El grupo clase: gestión del aula, tareas de profesor, secuencia de actividades, interacción y comunicación, recursos, procesos cognitivos y tareas del alumnado en el aula, modelos didácticos y organización de la jornada escolar.</p>	<p>1. Adquirir un conocimiento práctico del aula, del centro y de la gestión del mismo.</p> <p>2. Reflexionar sobre su proceso formativo y su repercusión en su desarrollo profesional.</p> <p>3. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.</p> <p>5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.</p>
<p>5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad en el marco de una educación inclusiva, que atiendan a la igualdad de género, a la equidad, independientemente de las características familiares, personales y de aprendizaje del alumnado, y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p>	<p>5. El alumnado y su diversidad.</p>	

<p>6. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.</p>		
<p>2. Diseñar, planificar y evaluar, individualmente y/o de manera cooperativa, propuestas pedagógicas, actividades y recursos que contribuyan al desarrollo de la motivación y la creatividad utilizando variedad de estrategias didácticas y evaluadoras que tengan en cuenta los principios, perspectivas y teorías psicoeducativas más importantes.</p> <p>7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. Asumir de manera ética la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación para la salud y la educación democrática para una ciudadanía activa, crítica y responsable.</p> <p>8. Indagar y analizar en distintas fuentes documentales información relevante en el ámbito educativo, adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales, para comprender y mejorar las prácticas educativas, manteniendo una actitud crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.</p> <p>11. Conocer y aplicar en las aulas las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</p>	<p>7. Diseño y planificación de la intervención didáctica</p>	<p>6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.</p> <p>8. Hacer uso de las técnicas y estrategias necesarias para hacer un seguimiento detallado del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>9. Reflexionar sobre los distintos acontecimientos de la vida en la escuela y saber actuar según las características de cada circunstancia.</p>
<p>7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. Asumir de manera ética la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación para la salud y la educación democrática para una ciudadanía activa, crítica y responsable.</p> <p>8. Indagar y analizar en distintas fuentes documentales información relevante en el ámbito educativo, adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales, para comprender y mejorar las prácticas educativas, manteniendo una actitud crítica y autónoma respecto de los saberes, los</p>	<p>8. Planes, proyectos y experiencias innovadoras que se lleven en el centro: diseño de una propuesta de mejora.</p>	

<p>valores y las instituciones sociales públicas y privadas.</p> <p>10. Reflexionar sobre las prácticas de aula así como diseñar o participar en proyectos de investigación para innovar y mejorar la labor docente. Desarrollar las capacidades creativas así como hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p>		
<p>6. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida</p> <p>8. Indagar y analizar en distintas fuentes documentales información relevante en el ámbito educativo, adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales, para comprender y mejorar las prácticas educativas, manteniendo una actitud crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.</p> <p>8. Asumir de manera ética la dimensión educadora de la función docente.</p> <p>12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.</p>	<p>9. Iniciación a la profesión docente: tareas de los aprendices de profesor, el proceso de socialización profesional, relación aprendiz, tutor, conocimiento académico de las teorías personales en la interpretación de la realidad observada y en las acciones, condicionantes, evolución y valoración crítica de la experiencia vivida en las prácticas.</p>	
<p>9. Mostrar habilidades de comunicación oral y escrita en castellano y en una lengua extranjera (de acuerdo al criterio exigido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) que les permita interactuar socialmente y presentar información en diferentes contextos profesionales (aula, seminarios, foros, encuentros científicos o divulgativos...).</p>	<p>10. Elaboración de documentos sobre la experiencia de las prácticas: informes, memorias, sistemas de registro, etc.</p>	

4. Metodología y actividades

El *Practicum II* de Educación Primaria estará integrado por actividades formativas en diversos ámbitos en el centro y en el aula, con una intervención educativa directa con el grupo clase y el resto de la comunidad. El estudiantado debe asistir al centro educativo durante el horario escolar completo, tanto a las horas de docencia como a aquellas que se dedican a otras actividades del centro (exclusivas, atención a los padres, reuniones del profesorado).

Tal y como se recoge en el Programa Formativo, las actividades estarán organizadas en torno al centro de prácticas y a la Facultad de Formación del Profesorado. Las actividades que el alumno realizará en el centro educativo tendrán carácter individual y, ocasionalmente, en pequeño grupo. Las tareas en la Facultad serán, en cambio, en gran grupo, pequeño grupo e individuales. La correlación entre actividades, horas y tipo de agrupamiento se muestran en el siguiente cuadro:

Actividad	Horas	Metodología	Tipo de agrupamiento
Asistencia a centros	265 horas 8 semanas	Análisis de la programación del aula.	Individual
		Elaboración de Unidades Didácticas e impartición de la misma, individualmente o en colaboración.	Individual
		Elaboración del diario de y notas de observación.	Individual
Conferencias, y tutorías	50 horas	Presentación del <i>Practicum II</i>	Gran grupo
		Conferencias	Gran grupo
		Tutorías	Pequeño grupo Grupo mediano
		Supervisión del desarrollo grupal	Grupo mediano Pequeño grupo
Trabajo autónomo 210 horas		Análisis y estudio del aula.	Individual
		Estudio de la programación de aula para realizar una unidad didáctica ajustada al grupo clase.	
		Lecturas de materiales.	
		Planificación de las U.D.	
		Elaboración de la memoria final	
		Trabajo	Pequeño grupo / Individual

Las Conferencias que se impartirán en segundo año de prácticas son, pueden girar en torno a los siguientes temas:

1. Las funciones de los CEP, la Inspección y su relación con los centros educativos.
2. Programas formativos en colaboración o promovidos por otras Instituciones (museos, Sanidad, etc.).
3. Interacción y comunicación en el aula.

4.1. Memoria

La memoria será el instrumento por medio del cual el alumnado comunicará a su tutor/a universitario toda la experiencia vivida en el centro educativo que, en el *Practicum II*, trata de acercar al estudiante a la organización del aula, a la reflexión sobre la elección de la metodología con la que se trabajará con los niños/as y a la utilización de recursos didácticos. En esta memoria también se señalará la planificación y desarrollo de una Unidad Didáctica diseñada por el alumno-a en prácticas. Los diferentes apartados en los que se debe organizar son:

1. Introducción
2. Unidad Didáctica
 - 1ª FASE: PLANIFICACIÓN
 - Contextualización del Centro (sólo si el alumno ha cambiado de Centro): contextualizar el entorno y analizar las características más sobresalientes.
 - 2.1. Contextualización del aula: Breve descripción del alumnado, curso, ambiente, conocimientos previos, necesidades educativas, dificultades de aprendizaje, diversidad cultural, etc.
 - 2.2. Competencias y Objetivos de la unidad didáctica y su relación con los objetivos de etapa y de área de la programación.
 - 2.3. Contenidos distribuidos por áreas y su relación con la PDC.
 - 2.4. Metodología: identifica las estrategias metodológicas utilizadas y la secuencia de actividades realizadas describiendo los recursos, el tipo de agrupamiento y los espacios utilizados en cada una de ellas. Elabora un cronograma con la organización temporal de las actividades.
 - 2.5. Criterios y procedimientos de evaluación y su relación con la PDC.
 - 2ª FASE: DESARROLLO
 - 2.6. Analizar los problemas encontrados.
 - 2.7. Comentar los desajustes producidos en relación con la fase de la planificación.
 - 2.8. Describir las actitudes del alumnado.
 - 3ª FASE: EVALUACIÓN

3.1. Resultados obtenidos en el desarrollo de la Unidad Didáctica.

2. Otras Aulas (breve descripción de las distintas aulas por las que ha rotado).

- El Alumnado: ¿cómo son?, características, ¿qué prefieren a la hora de trabajar?, ¿qué comentan?, ¿cómo se relacionan?, ¿tienen dificultades?, etc.
- La docencia: Cómo se organiza el maestro o maestra, qué metodología utiliza en cada materia, cómo evalúa, cómo distribuye el tiempo y el espacio, cómo se relaciona con los niños, ¿existen adaptaciones curriculares?, etc.
- La familia: ¿Participan los padres en la labor educativa?, ¿cómo? ¿Se les invita a colaborar con el docente?, ¿cómo? ¿Se reúnen entre ellos para organizar actividades?

3. Conclusiones finales.

- Para qué le han servido las prácticas: aspectos positivos y negativos. Propuestas de mejora en relación al trabajo realizado en el centro de prácticas y en la Facultad.
- Reflexión en torno a la autoevaluación de las competencias docentes y actitudes necesarias para la labor que debe desarrollar un maestro o maestra.

ANEXO (material fotocopiado que se quiera incorporar)

5. Evaluación

Para aprobar la asignatura del *Practicum*, el alumnado debe obtener, como mínimo, el 50% de la calificación en cada uno de los diferentes instrumentos de evaluación: informe del centro, tutorías, memoria. Así mismo la asistencia a los centros debe cubrir el 100% del total de horas; en caso de faltas, éstas tendrán que recuperarse de acuerdo con el tutor-a del centro y el tutor-a de la Universidad

5.1. Criterios e instrumentos de evaluación

Los criterios de evaluación que se van a considerar son:

- Identificar la estructura organizativa de la institución educativa
- Identificar sus potencialidades y debilidades personales y profesionales en el perfil docente.
- Conocer los recursos más usuales de formación docente.
- Comunicarse de manera adecuada teniendo en cuenta el contexto y las audiencias
- Observar y actuar con criterio científico en situaciones educativas diversas
- Analizar y evaluar los aprendizajes y las propuestas de intervención utilizando diferentes instrumentos y fuentes de recogida de información.

g. Planificar propuestas de intervención en el aula y centro innovadoras y que promuevan condiciones de igualdad, sostenibilidad y en entornos digitales.

1. Colaboración en las tareas o actividades que se lleven a cabo en el centro, por tanto, deben de implicarse y participar de forma activa según las demandas del centro. Igualmente deben impartir clase y desarrollar una Unidad Didáctica siguiendo las indicaciones de los centros. Los estudiantes podrán presentar al profesor/a de la universidad esta información a través de un diario donde recoja todas sus actuaciones en el centro, junto con la evaluación que realicen los centros sobre su actuación para lo que disponen del Anexo.
2. Organización y diseño de la memoria, junto con la capacidad de análisis y reflexión que presenten en la misma. Deben desarrollar el trabajo iniciado el curso pasado.
3. Participación en las conferencias, talleres y tutorías

Los criterios de calificación serán:

- Memoria final – 35% Presentará el trabajo realizado en el centro y en el aula, la Unidad Didáctica trabajada. Hace referencia al segundo criterio.
- Tutorías y conferencias – 15%; supone la supervisión y seguimiento por parte del profesorado de la Facultad de las actividades de tipo práctico, tanto de las que se llevan a cabo de forma presencial en tutorías, como de los trabajos enviados por el campus virtual, así como la exposición de sus trabajos. Deben cumplir un 80% de asistencia. Hace referencia al tercer criterio,
- Informe del centro – 50%; se adjunta en el anexo un documento para evaluar los centros. Hace referencia al primer criterio.

Actividad	Ponderación	Indicadores	Instrumentos
Memoria final Power Point	35%	Describir adecuadamente las diferentes partes de la memoria. Argumentar las valoraciones personales	Memoria Presentación al grupo
Tutorías, diarios (Debate sobre las conferencias)	15%	Participación en un 80%	Registro de asistencia Diario
Colaboración en las tareas del centro	50%	Colaborar en las diferentes actividades que se organicen en el centro y demostrar ciertas competencias	Informe del centro.

